



Enseñanza de ética en las universidades

La propuesta respecto a la necesidad de una formación ética en la universidad se ubica en el debate sobre los contenidos de aprendizaje y sobre los estilos docentes del profesorado. Este debate genera procesos de reflexión acerca de la práctica docente, los contenidos que se enseñan, las formas a través de las que se evalúa, y las actitudes que muestra el profesorado en las formas de abordar su tarea y sus relaciones con los estudiantes.

Conclusiones

Por estas cuestiones se necesita un cambio en la cultura docente del profesorado y de la institución universitaria que hoy solo se preocupan por cuestiones urgentes y no las realmente importantes. No solamente se trata de cambios en el plan de estudios o agregar materias, sino un cambio de perspectiva en el nivel de formación, generando una suerte de compromiso que pretende formar buenos profesionales y buenos ciudadanos.

DISERTANTE/S

Mg. Pablo Legna

- Licenciado en Administración (UBA).
- Master of Business Administration (Esslingen University, Alemania).
- Postgrado en Cultura e identidad organizacional (UBA).
- Doctorando en Administración (UBA).
- Profesor Adjunto en el Seminario sobre Ética de las Ocupaciones (FCE-UBA) y en otras materias de grado y posgrado en varias universidades (UTN, UAI, ITBA).
- Subdirector del Departamento de Responsabilidad Social de la UMET.